



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

CONSEJERÍA DE SALUD

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SESPA)

RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se hace público el listado provisional de puntuaciones y adjudicaciones de destinos funcionales en el proceso de movilidad voluntaria abierto y periódico para el acceso a plazas estatutarias de la categoría de FEA de Cirugía General.

Por Resolución de 27 de noviembre de 2018, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, fueron aprobadas las bases generales del proceso de movilidad abierto y periódico, para el acceso a plazas de personal estatutario del Servicio de Salud del Principado de Asturias. (*Boletín Oficial del Principado de Asturias* de 30 de noviembre de 2018.)

Con fecha 10 de octubre de 2019 se hace pública en la pagina corporativa de Astursalud la relación de plazas que podrán ser objeto de adjudicación en el segundo ciclo de adjudicación del año 2019.

De conformidad con lo dispuesto en la Base segunda de la referida Resolución de 27 de noviembre, vistas las solicitudes presentadas hasta el 31 de julio, así como los méritos acreditados por los concursantes, esta Dirección Gerencia en base a las atribuciones conferidas en el artículo 128 de la Ley del Principado de Asturias 7/2019, de 29 de marzo, de Salud,

RESUELVE

Primero.—Hacer públicos los listados de puntuaciones y destinos funcionales provisionalmente asignados en el proceso de movilidad voluntaria abierto y periódico para el acceso a plazas estatutarias de la categoría de FEA de Cirugía General.

Los listados serán publicados en dos formatos, un listado en el que aparecerán los concursantes ordenados alfabéticamente (Anexo I), y otro listado en los que los concursantes se relacionan por orden de puntuación (Anexo II).

Segundo.—Acordar la apertura de un plazo de quince días hábiles a contar desde el primer día hábil siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para que los concursantes puedan formular las alegaciones que considere.

La presentación de las citadas alegaciones deberá efectuarse a través del Registro de la Gerencia correspondiente o, en su caso, del Registro de Servicios Centrales, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercero.—Ordenar la publicación de la presente Resolución en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, en el portal corporativo de Astursalud (www.astursalud.es).

Quinto.—Estudiadas las alegaciones y efectuadas las rectificaciones que procedan, se publicarán los listados definitivos de puntuaciones y destinos funcionales asignados en el proceso de movilidad voluntaria abierto y periódico para el acceso a plazas estatutarias de la categoría de FEA de Cirugía General, en los mismos lugares citados en el punto cuarto de la presente Resolución, declarándose desestimadas las reclamaciones no recogidas en la misma.

Oviedo, a 22 de octubre de 2019.—La Directora Gerente del Servicio de Salud del Principado de Asturias.—Cód. 2019-11408.

SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

ANEXO I

LISTADO PROVISIONAL POR ORDEN ALFABETICO

FEA.- CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO

NIF	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CODIGO PLAZA	DESTINO FUNCIONAL	AREA	PUNTUACION
###1668##	ALVAREZ	RODRIGUEZ	MARIA DE LOS REYES	-	-	-	5997,00
###6695##	AZCANO	GONZALEZ	M ^ª ENEDINA	-	-	-	6311,00
###7099##	BERMEJO	ABAJO	JENARO	E2200010001000	HOSPITAL	II	7548,00
###2565##	CARREÑO	VILLARREAL	GUILLERMO	E3200010001000	HOSPITAL	III	6640,25
###3742##	DIAZ	SOLIS	PATRICIA	-	-	-	3639,00
###2337##	FERNANDEZ	FERNANDEZ	JOSE CARLOS	E5200010001000	HOSPITAL	V	7013,81
###1295##	FERNANDEZ	MUÑOZ	PABLO IGNACIO	E4200010001000	HOSPITAL	IV	8182,50
###7570##	GARCIA	FLOREZ	LUIS JOAQUIN	E4200010001000	HOSPITAL	IV	8130,00
###8515##	GARCIA	NOVAL	JULIO CESAR	-	-	-	6080,00
###7870##	GARCIA	PEREZ	ISABEL	-	-	-	4098,00
###6030##	GRANERO	CASTRO	PABLO	-	-	-	2065,00
###9122##	HEVIA	LORENZO	IGNACIO	-	-	-	5562,75
###0043##	LLANEZA	FOLGUERAS	M. ANA	-	-	-	6303,63
###1362##	LOPEZ-MOSQUERA	BAYON	EUSEBIO	E5200010001000	HOSPITAL	V	9978,00
###9312##	PASTOR	TESO	ENRIQUE	-	-	-	6263,00
###0617##	RODRIGUEZ	GARCIA	JOSE IGNACIO	E4200010001000	HOSPITAL	IV	8964,00
###1287##	SUAREZ	ALVAREZ	ANGELES ANABEL	-	-	-	5324,25
###9260##	TURIENZO	SANTOS	ESTRELLA OLGA	E4200010001000	HOSPITAL	IV	7248,00

SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**ANEXO II****LISTADO PROVISIONAL POR ORDEN DE PUNTUACIÓN****FEA.- CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO**

NIF	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CODIGO PLAZA	DESTINO FUNCIONAL	AREA	PUNTUACION
###1362##	LOPEZ-MOSQUERA	BAYON	EUSEBIO	E5200010001000	HOSPITAL	V	9978,00
###0617##	RODRIGUEZ	GARCIA	JOSE IGNACIO	E4200010001000	HOSPITAL	IV	8964,00
###1295##	FERNANDEZ	MUÑIZ	PABLO IGNACIO	E4200010001000	HOSPITAL	IV	8182,50
###7570##	GARCIA	FLOREZ	LUIS JOAQUIN	E4200010001000	HOSPITAL	IV	8130,00
###7099##	BERMEJO	ABAJO	JENARO	E2200010001000	HOSPITAL	II	7548,00
###9260##	TURIENZO	SANTOS	ESTRELLA OLGA	E4200010001000	HOSPITAL	IV	7248,00
###2337##	FERNANDEZ	FERNANDEZ	JOSE CARLOS	E5200010001000	HOSPITAL	V	7013,81
###2565##	CARREÑO	VILLARREAL	GUILLERMO	E3200010001000	HOSPITAL	III	6640,25
###6695##	AZCANO	GONZALEZ	M ^º ENEDINA	-	-	-	6311,00
###0043##	LLANEZA	FOLGUERAS	M. ANA	-	-	-	6303,63
###9312##	PASTOR	TESO	ENRIQUE	-	-	-	6263,00
###8515##	GARCIA	NOVAL	JULIO CESAR	-	-	-	6080,00
###1668##	ALVAREZ	RODRIGUEZ	MARIA DE LOS REYES	-	-	-	5997,00
###9122##	HEVIA	LORENZO	IGNACIO	-	-	-	5562,75
###1287##	SUAREZ	ALVAREZ	ANGELES ANABEL	-	-	-	5324,25
###7870##	GARCIA	PEREZ	ISABEL	-	-	-	4098,00
###3742##	DIAZ	SOLIS	PATRICIA	-	-	-	3639,00
###6030##	GRANERO	CASTRO	PABLO	-	-	-	2065,00